

386

de esta resoluzion, con una lista comprehensiva de to-
da Interesados a fin de q^e le mande abonax ou importe
respectivamente conforme se executo en cada año q^e
quedan zitados.

Libranza a los J^{es} de la Ciudad Acuerda se despache libranza a los J^{es} de Conxer-
y Alcaldes Mayor de los q^e se les estubiere a breves por sus res-
pectivos Empleos, correspondientes al año q^e veniera en fin
del corriente Mes, conforme a las 2^{as} Ordenes del Consejo con-
cedidas en la unta; A cuyo efecto se hace testimonio de
esta resoluzion a la Junta de Propio y Arbitrio.

Em: a los J^{es} de la Ciudad Acuerda se despache libranza a un
Depend^{te} y Criado Dependiente de Ministros y Criados de los v^{os} de los q^e gozan
por sus respectivos Empleos q^e vivan en conformidad del
Reglamento y 2^{as} Ordenes del Consejo, comunicadas por
d^{to} x^{to} de presente, sea por el medio año que cumplia en fin
del presente Mes; Para lo qual se hace testimonio de esta
resoluzion a la Junta de Propio y Arbitrio, segun y en
la forma q^e se acostumbra.

Sobre el Empleo de
Mayordomo es
Inteligencia a la Ciudad de que Dⁿ Rodrigo Sanchez
esta nombrado para servir las ausenzias y enfermedades
de Dⁿ Josef Conexero Mayordomo de ella, desempeña este
encargo con la mayor exactitud asistiendo a la obra